Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Referencia: BURGOS, SILVIA-CONVALIDACIÓN KARDEX

VI

VISTO:

- El pedido presentado por la Sra. BURGOS, SILVIA LILIANA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Güaraní;
- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;
- Que la Sra. BURGOS, SILVIA LILIANA egresó el día 14/07/1983 con el título de Médica Cirujana, según RD N.º 1157/1983;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana BURGOS, SILVIA LILIANA, DNI: 11.256.429, egresada por RD Nº 1157/1983, como equivalencia interna en el Sistema SIU Güaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
ANATOMÍA NORMAL O MORFOLÓGICA Y REGIONAL Y ANTROPOLÓGICA	15/12/197	54 (cuatro)	311 A
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGIA Y GENÉTICA	26/11/197	47 (siete)	97 A
FISIOLOGÍA HUMANA	25/02/197	62 (dos)	10 B
FISIOLOGÍA HUMANA	19/11/197	65 (cinco)	110 B

QUÍMICA BIOLÓGICA	27/11/1975 8 (ocho)	10 B
FÍSICA BIOMÉDICA	11/12/19757 (siete)	169 B
PSICOLOGIA GENERAL	02/12/19757 (siete)	80 B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	20/12/19765 (cinco)	126 C
FARMACOLOGÍA BÁSICA	25/07/1977 2 (dos)	116 C
FARMACOLOGÍA BÁSICA	18/11/19777 (siete)	172 C
MEDICINA I	19/12/1977 8 (ocho)	535 D
CIRUGIA I	21/12/1977 7 (siete)	559 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y	22/11/1077 0 (mysys)	307 D
RADIOTERAPIA	22/11/1977 9 (nueve)	307 D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPEÚTICA	05/12/1977 8 (ocho)	506 D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	08/03/19787 (siete)	109 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	13/03/19787 (siete)	86 D
MEDICINA II	02/12/1981 6 (seis)	388 E
CIRUGÍA II	21/11/19784 (cuatro)	67 E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	20/11/19784 (cuatro)	110 E
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	23/11/1978 6 (seis)	133 E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	17/11/1978 6 (seis)	487 E
CLÍNICA GINECOLÓGICA	25/07/1980 6 (seis)	405 E
CLINICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y	13/11/1978 8 (ocho)	12 E
TISIOLOGÍA	13/11/19/00 (0010)	12 E
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	22/11/19787 (siete)	38 E
MEDICINA III	28/07/19827 (siete)	195 F
CIRUGÍA III	24/07/19824 (cuatro)	219 F
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	15/03/1983 2 (dos)	15
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	14/07/1983 7 (siete)	29
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	24/11/1980 4 (cuatro)	813 F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	19/11/1982 1 (uno)	558 F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	26/05/19837 (siete)	17
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	18/12/1981 5 (cinco)	657 F
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	18/11/1982 2 (dos)	602 F
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	07/03/1983 6 (seis)	14
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	15/03/1982 8 (ocho)	165 F

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.